

DECRETO 1659 DE 2014

(septiembre 3)

D.O. 49.263, septiembre 3 de 2014

por medio del cual se efectúa un nombramiento.

Nota: Corregido por el Decreto 2695 de 2014.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Corregido por el Decreto 2695 de 2014, artículo 1º.

Artículo 1º. Nómbrase provisionalmente a la doctora Yida Ximena Mora Silva, identificada con la cédula de ciudadanía número 52993541, en el cargo de Ministro Consejero, Código 1014, Grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consultado General de Colombia en Los Ángeles, Estados Unidos de América.

Artículo 2º. La doctora Yida Ximena Mora Silva, ejercerá las funciones de Cónsul General de Colombia en Los Ángeles y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular mencionada.

Artículo 3º. De acuerdo con el parágrafo 3º del artículo 62 del Decreto ley 274 de 2000, la doctora Yida Ximena Mora Silva, no tendrá derecho a la asignación que por concepto de viáticos, menaje y pasajes aéreos se reconoce a los funcionarios que son designados en la planta externa, toda vez que en la actualidad se encuentra prestando sus servicios en el Consulado General de Colombia en Los Ángeles, Estados Unidos de América.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de diciembre de 2014.

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.

Texto inicial:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha al doctor Guillermo Abel Rivera Flórez, identificado con la cédula de ciudadanía número 18125288, en el cargo de Consejero Presidencial para los Derechos Humanos, del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.”.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 3 de septiembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Néstor Humberto Martínez Neira.